

**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL  
COMITÉ TÉCNICO EJECUTIVO  
LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES**

Llámesese a presentación de antecedentes para la cobertura de un (1) cargo para la planta temporaria en el Comité Técnico Ejecutivo para desempeñar funciones de COORDINADOR, creado por la Ley N° 12.530, quien deberán cumplir con los siguientes **requisitos**:

- a) Contar con título Universitario de Ingeniero Industrial, Químico, Mecánico u otro grado profesional universitario con formación afín a los requerimientos, estar legalmente habilitado para ejercer la profesión y desempeñar el cargo con dedicación exclusiva.- (excluyente).-
- b) Disponer antecedentes y/o experiencia comprobables, mínimo 3 años, relacionados con industrias de proceso continuo y/o con la temática de control ambiental.- (excluyente).-
- c) Poseer un perfil de liderazgo. Haberse desempeñado en una o más de las siguientes áreas de disciplina: Ingeniería de Procesos, Control de Procesos, Seguridad Industrial, Análisis de Riesgo, Confiabilidad de Equipos e Inspección y/o Mantenimiento, Responsable de Medio Ambiente, Consultor Senior en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, Procesos de Mejora Continua.-
- d) Capacidad de trabajo en equipo.-
- e) Manejo de herramientas de Windows (Paquete Office) o similares compatibles.-
- f) Comprensión escrita del idioma inglés.- (no excluyente).-
- g) Poseer carnet de conducir habilitante categoría B1.- (no excluyente).-
- h) Ser argentino nativo o por opción, como mínimo con dos (2) años de residencia en la Ciudad de Bahía Blanca y fijar un email a los efectos de las notificaciones.-
- i) Tener como mínimo dieciocho (18) años y como máximo cincuenta (50) años. Los aspirantes que por servicios prestados anteriormente tengan años computables a los efectos de la jubilación, debidamente certificados, podrán ingresar luego de cumplidos

cincuenta (50) años, pero en ningún caso la edad de los aspirantes puede exceder de los sesenta (60) años. Debiendo hacer posible acreditar en todos los casos al momento de cumplir su edad previsional , quince (15) años de aportes como agente municipal.-

j) Presentar la documentación necesaria para certificar la identidad, estado civil y domicilio.-

k) No poseer antecedentes penales, ni en proceso.-

**Remuneración Bruta:** \$ 833.057,66.-

**Inscripción:** Los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Septiembre de 2023, en el horario de 08:00 a 13:00, en la Dirección General de Capital Humano de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina 65.-

Deberán presentar la siguiente información:

a) Currículum Vitae con foto.-

b) Documentación respaldatoria de los antecedentes laborales. Los títulos de formación profesional deberán acreditarse mediante fotocopias autenticadas.-

Para mayor información se publicará en el hall de la Municipalidad el Reglamento confeccionado con motivo del presente llamado a concurso y aprobado por Decreto N°3439 /2023.-

Bahía Blanca, 29 de Agosto de 2023.-